

HABRIASE RESUELTO YA EL ENVIO DE DIEZ MIL INMIGRANTES ITALIANOS A NUESTRO PAIS

ROMA, 17 (ANS). — En "un ambiente de recíproco entendimiento" la delegación argentina sobre inmigración conferenció hoy extensamente con el ministro del exterior Carlo Sforza en el palacio Chigi y según un vocero del ministerio del exterior, "se logró un progreso material sobre el rápido comienzo del traslado del primer grupo de inmigrantes italianos que será de diez mil personas".

Entretanto, el "Giornale d'Italia" continuó su ataque contra el secretario general de la Confederación del Trabajo Italiana, que es comunista, acusándole de "asumir el papel de representante de todos los obreros italianos, cuando es notorio que sólo representa a una pequeña fracción".

El periódico insiste en el derecho de los inmigrantes italianos a ir a donde les plazca, derecho que nadie debe discutir.

La Confederación del Trabajo Italiana después de conocer la determinada reacción de los inmigrantes, anunció que "se lavaba las manos en relación con todo este asunto".

POSIBLE CRISIS DE GABINETE

ROMA, 17 (ANS). — La asamblea constituyente italiana se convirtió esta noche nuevamente en teatro de un violento debate como consecuencia del cual dos ministros del gabinete informaron al premier de Gasperi de su intención de dimitir, planteando así una nueva crisis.

La difícil situación fué provocada por las duras acusaciones hechas por el ex jefe separatista siciliano Finocchiaro Aprile, en la sesión de la asamblea, contra los miembros demócrata cristianos del gabinete y los diputados del mismo partido, a quienes acusó de "especular protegidos por sus puestos parlamentarios". Los cargos de Aprile crearon tal tensión que surgió la amenaza de una crisis ministerial cuando el ministro del Tesoro, Campilli, a quien Aprile acusó de especular en la bolsa de valores, y el ministro de Comercio exterior, Ezio Vanoni, informaron oficialmente a de Gasperi de su intención de presentar su dimisión "a fin de poder defenderse mejor".

Los líderes parlamentarios demócrata cristianos se reunirán esta noche para acordar la estrategia a seguir y se tiene entendido que en la misma figura el plan de "lanzar acusaciones aplastantes contra Aprile y hacer revelaciones contra los partidos del ala izquierda que hasta ahora no han demostrado una actitud acorde con su posición de miembros de la coalición".

Por su parte, Finocchiari Aprile también ha anunciado que mañana hará nuevos ataques contra los izquierdistas.

RECHAZO DE LA ACUSACION

ROMA, 17 (ANS). — La amenaza de Por su parte, Finocchiaro Aprile temporalmente esta noche cuando en una reunión el grupo parlamentario demócrata cristiano examinó minuciosamente la conducta del "acusado" ministro de Hacienda Campilli y "no encontró prueba alguna que justifique su renuncia", por lo que se le pidió que continúe en el delicado puesto de ministro de Hacienda y Finanzas en cuyos asuntos todos le reconocen amplia competencia.

EL PROCESO A KESSELRING

VENECIA, 17 (ANS). — Un fiscal británico declaró hoy que Mussolini en persona se vió obligado a intervenir para poner coto a las brutales represalias contra los civiles italianos ordenadas por el mariscal de campo alemán Albert Kesselring. El proceso contra Kesselring por delitos de guerra se reanudó hoy ante un tribunal militar británico después de un receso de una semana.

El fiscal, teniente coronel R. C. Halse, dijo que el Duce trató de impedir las represalias sin discriminación contra "las víctimas inocentes de la barbarie nazi". Acusando a Kesselring, que estaba furioso, Halse pronunció un discurso de tres horas en el cual declaró que Kesselring, ex comandante en jefe alemán en Italia, violó hasta las propias órdenes de Hitler. Halse aseguró que Hitler había ordenado la ejecución de "rehenes únicamente" por la explosión de una bomba y que Kesselring modificó la orden, haciendo que dijera "cualesquiera italianos". El resultado, declaró el fiscal, fué el asesinato de 335 italianos en la infame matanza de las cuevas ardeatinas en marzo de 1944. Halse acusó también a Kesselring de incitar la matanza sin discriminación de italianos ofreciendo protección a cualquier oficial que pusiera en ejecución "las medidas más severas".

Halse declaró que la oferta de Kesselring dió por resultado durante junio y julio de 1944 "la más infame actuación criminal en una guerra". El fiscal dijo, "Antes de que el acusado aumentara la severidad de las órdenes (de represalias) las mismas propagaron un reinado de terror en toda Italia debido a que hicieron responsables colectivamente a los civiles de las actividades de los patriotas. Pero más grave aún fué la forma bárbara de justicia, sin practicar investigaciones ni celebrar juicios".

El tribunal recesó hasta el miércoles para permitir al abogado defensor estudiar el discurso del fiscal.

El Gabinete Español en el Exilio Causa Desaliento al Dr. José Giral

VUELVE A DEBATIRSE HOY EL CONTROL ATOMICO

BARCELO PASO A LAS 0.25 POR SAN NICOLAS

SAN NICOLAS, martes 18 (ANS). — A las 0.25 horas, la Subprefectura Marítima de esta ciudad tuvo conocimiento que por el brazo del Paraná se acercaba una lancha, a cuyo bordo un grupo de personas ejecutaba música alegre, mientras un nadador braceaba al costado de la embarcación, por lo que no se tuvo dudas que era Antonio Barreló.

En efecto, instantes después pudo establecerse que el esforzado raidista venía nadando con toda normalidad, luego de haber iniciado su tentativa de llegar a Buenos Aires desde Rosario. El estado de Barreló es bueno y se calcula que podrá encontrarse en Ramallo, próxima etapa a cumplir, entre las siete y ocho de hoy.

El Problema de Palestina

JERUSALEN, 17 (ANS).— La agencia judía anunció hoy su aceptación de la decisión británica de presentar el problema de Palestina ante las Naciones Unidas, pero pidió que se suspendan mientras tanto las restricciones a la inmigración judía. Un vocero declaró que mientras se hacen los preparativos para presentar el problema a las Naciones Unidas, y mientras se espera la decisión, las provisiones del libro blanco de 1939 deben ser canceladas. Aquel documento limitó la inmigración de judíos a tierra santa a mil quinientos mensualmente.

Aunque la declaración de la agencia sirvió para disipar un poco el ambiente de tensión, esto fué contrapesado por otros dos acontecimientos. Se supo que unos ochocientos comerciantes británicos que se ven en los nuevos acantonamientos de seguridad usan ahora pistolas automáticas sujetas por correas bajo el brazo, al estilo de los gangsters, presumiblemente como una precaución contra los ataques de la oposición clandestina judía. Las autoridades británicas han concedido permiso a los ingleses para que se armen, y también han acordado permitirles que abandonen las zonas de acantonamiento sin escolta armadas siempre que lo hagan en grupos de cuatro como mínimo.

El último grupo de inmigrantes judíos clandestinos fué trasladado a Chipre desde Haifa a primera hora de hoy a bordo de los buques ingleses que se están usando para la deportación, el "Empire" y el "Ocean Vigor". Unos ochocientos judíos fueron transbordados. Llegaron a Haifa el domingo después que el buque burlador del bloqueo en el que se dirigían a Palestina fué interceptado por unidades navales británicas que vigilan la costa. Una huelga general de una hora fué decretada por el consejo nacional judío en señal de protesta por las deportaciones y no produjo incidentes lamentables.

RECIO TIROTEO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 17 (ANS).— En la intersección de las calles Rodó y Tellier, jurisdicción de la comisaría 42, se registró esta mañana un grave hecho policial.

Principales protagonistas del mismo fueron Alfonso José Osto ni, argentino de 46 años, casado, y Alberto Alarcón, quienes al encontrarse en el lugar citado sostuvieron un incidente por resentimientos anteriores, el cual epilogó en un recio tiroteo. Los antagonistas cambiaron más de 50 disparos de revólver.

Tanto Ostoni como Alarcón resultaron heridos de gravedad, siendo además alcanzados por las balas el agente de policía José Vi Dalba y el vecino Angel Fumagalli que transitaba por el lugar en momentos de producirse el hecho. Afortunadamente el estado de los dos últimos no reviste gravedad.

PROXIMO CASAMIENTO DE BARBARA HUTTON

GINEBRA, 17 (ANS). — Bárbara Hutton, heredera de la cadena de tiendas del "Cinco y Diez" y el príncipe Igor Troubetzkoy mantuvieron hoy en Saint Moritz una impenetrable reserva ante los insistentes rumores de su próximo matrimonio. De confirmarse los rumores éste sería el cuarto matrimonio de la Hutton. Entre sus ex-esposos se cuenta el artista de la pantalla Cary Grant.

La revista suiza "El y ella" da como probable el casamiento de la pareja esta semana.

Se Tratará También Sobre Situación de Posesiones

LAKE SUCCESS, Nueva York, 17 (ANS). — Los Estados Unidos indicaron esta noche que se permitirá a Rusia lanzar el primer ataque en el choque decisivo en el consejo de seguridad de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de un sistema internacional de control atómico.

Un vocero de la delegación norteamericana informó que Warren R. Austin, delegado norteamericano al consejo, no pronunciará nuevos discursos hasta después que escuche al delegado soviético Andrei Gromyko exponer sus proposiciones específicas en la sesión del consejo de mañana martes por la tarde.

En la presentación de enmiendas y modificaciones a las recomendaciones contenidas en el informe de la comisión de energía atómica se unirá a Gromyko el delegado polaco Jerzy Michalowski. Según indicó Gromyko en una declaración preliminar la semana pasada, la Unión Soviética pedirá que se redacte inmediatamente una convención internacional para prohibir la producción de armas atómicas y la destrucción de las existencias de bombas atómicas ya fabricadas. Se espera que Austin pida un aplazamiento del debate después de escuchar a Gromyko, para disponer de tiempo para estudiar las proposiciones.

El debate sobre los controles atómicos será en la segunda de las dos sesiones que tiene señaladas el consejo. En la reunión de la mañana, las acusaciones británicas contra Albania por la colocación de minas en el canal de Corfú serán presentadas por sir Alexander Cadogan. Si queda tiempo disponible se escuchará la respuesta de Albania. También en la reunión de la mañana, se espera que los Estados Unidos incluyan en el temario provisional su solicitud formal de que el consejo considere la petición de los Estados Unidos para establecer un fideicomiso sobre las islas estratégicas del Pacífico, cuyo mandato tenía el Japón.

El vocero de la delegación norteamericana dijo que si Inglaterra, Rusia y Australia mantienen sus objeciones a dar a los Estados Unidos el derecho de administrar y armar los archipiélagos de Carolinas, Marianas y Marshalls, como territorios bajo su fideicomiso, los Estados Unidos se limitarán a dejar el asunto sobre la mesa.

Los archipiélagos, en ese caso, continuarían bajo el control de la ocupación norteamericana.

Las objeciones británicas, rusas y australianas se basan en la creencia de que no se debe hacer disposición alguna de esas islas estratégicas hasta que se formule el tratado final de paz con el Japón.

Un funcionario de la delegación británica expresó esta noche su aprobación al hecho de que Estados Unidos soliciten el fideicomiso sobre las islas, pero se fundan las objeciones de que no es el momento actual el propicio para decidir el asunto. Declaró que no había objeción a incluir el asunto en el temario del consejo, pero que si los Estados Unidos piden la aprobación inmediata del fideicomiso, los ingleses presentarán objeciones.

PODER DE LA BOMBA ATOMICA

CHICAGO, 17 (ANS).— En un artículo que publica en el "Boletín de los Científicos Atómicos", el físico Edward Teller predice que la bomba atómica del futuro será mil veces más destructiva que la que arrasó Hiroshima. Y de su empleo en una nueva contienda, dice: "Existe la posibilidad de una guerra futura en la cual cada combatiente podrá eliminar a su rival; un conflicto capaz de destruir las ciudades, las industrias y la población de un país, de manera que sólo su ejército pueda continuar funcionando durante corto tiempo, aunque lo suficiente para causar el mismo daño irreparable a su opositor."

El hombre de ciencia que pintó con tonos tan sombríos las consecuencias de una guerra atómica futura fué miembro del pequeño grupo de físicos que constituyó el equipo atómico. Actualmente es profesor de la Universidad de Chicago, en donde tiene a su cargo la enseñanza de varios cursos de gran especialización, sobre física nuclear teórica. Respecto a la potencialidad de la bomba atómica del futuro expresó: "En lugar de ocho o diez kilómetros cuadrados, ochocientos o novecientos kilómetros cuadrados podrán ser arrasados de un solo golpe".

Agregó que la bomba del futuro podría ser más peligrosa aún de una manera indirecta, explicando que si mediante la detonación de la bomba se pudiese liberar cantidades [illegible] de radioactividad "un enemigo podría hacernos la vida difícil o aún imposible para nosotros los norteamericanos sin [illegible] cargar una sola bomba en nuestro territorio."

La única protección a esta amenaza, según el científico, sería la instalación de refugios subterráneos provistos de filtros. Pero pregunta: "¿A qué fracción de nuestra población podríamos proteger con tan complicada protección. Y qué sería de nuestra flora y fauna de las que dependemos para nuestra subsistencia, cuando saliéramos del refugio?"

El Dr. Teller no duda que otras naciones tienen o tendrán el secreto de liberar la energía atómica. Antes de venir a Estados Unidos en 1935, Teller, que es oriundo de Budapest, estudió y enseñó en Alemania, país que abandonó al subir Hitler al poder, trasladándose a Copenhague, en donde estudió con el profesor Nils Cohr, autoridad suprema en el mundo en física nuclear.

ACCIDENTE EN TUCUMAN

TUCUMAN, 17 (ANS).— En la vecina localidad de Samaitá se registró esta tarde un espectacular accidente al producirse una colisión entre un camión tanque cargado con 6.000 litros de nafta y un tren motor de los Ferrocarriles del Estado. El camión fué embestido por el tren en circunstancias que se disponía a cruzar un paso a nivel. Como consecuencia del choque el combustible se inflamó, originándose un incendio que se extendió al camión y posteriormente a uno de los vagones del tren, en el que viajaban numerosos pasajeros.

La serenidad con que actuó en esta oportunidad el personal del tren evitó que el suceso alcanzara contornos trágicos. Quince personas, incluyendo el conductor del camión y el maquinista, resultaron heridas, algunas de ellas de gravedad.

DECLARACION INGLESA SOBRE LA PALESTINA

LONDRES, 17 (ANS). — El líder del gobierno en los Comunes, señor Arthur Greenwood, anunció que dentro de uno o dias el gobierno emitirá una declaración respecto a la situación de Palestina, cuya consideración se propone el gobierno británico sometería a las Naciones Unidas.

El Orden

AÑO XX ★ Nº 6855 ★ Santa Fe, martes 18 de febrero de 1947 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (8 Páginas)

SE FIRMARA EL TRATADO FRANCO-BRITANICO

PARIS, 17 (ANS). — El carácter triangular de los pactos de defensa mutua franceses fué puesto hoy en evidencia al saberse que el texto del propuesto tratado de Francia con Inglaterra contiene no sólo las mismas cláusulas sino que prácticamente está redactado en el mismo lenguaje que el tratado franco soviético. En los círculos diplomáticos se considera probable que el proyectado pacto francobritánico cuya finalidad principal consistirá en evitar en el futuro cualquier amenaza de agresión por parte de Alemania, será firmado antes del 10 de marzo, fecha de inauguración de la conferencia de ministros extranjeros de los "cuatro grandes" en Moscú.

Entre tanto, cabe notar que la oposición comunista a una próxima firma del tratado entre las dos naciones, que en un tiempo formaron la "entente cordiale", ha desaparecido.

Aún cuando no se ha revelado oficialmente el texto del tratado, se sabe que contiene las siguientes cláusulas:

Primero. — Las partes contratantes se comprometen a adoptar medidas enfiladas a eliminar cualquier nueva amenaza que pueda surgir de parte de Alemania.

Segundo. — En caso de que Inglaterra o Francia se vean envueltas en hostilidades con Alemania, la otra nación prestará toda la ayuda y auxilio posible.

Tercero. — Cada una de las partes contratantes se compromete a no entrar en alianza alguna ni participar en ninguna coalición dirigida contra la otra.

Los franceses, al parecer, propusieron que el tratado tuviera un término de 20 años, pero los ingleses pidieron un tratado de 50 años de duración. El tratado también reconocerá la autoridad suprema de la organización de las Naciones Unidas, cuya carta constitucional autoriza los acuerdos regionales de seguridad. Inglaterra también ha pedido que la vigencia del tratado anglosoviético de 20 años sea prorrogada a 50. Pero el premier Stalin está considerando la revisión de algunas de sus disposiciones antes de iniciar las negociaciones para prorrogar el tratado.

CAYO UN AVION CIVIL EN LA PROVINCIA DE BS. AIRES

Destrozóse el Aparato

BUENOS AIRES, 17 (ANS).— En las inmediaciones de la localidad bonaerense de Pilar se registró en la mañana de hoy un grave accidente de aviación, a consecuencia del cual dos personas perdieron la vida al precipitarse a tierra un aparato de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil. El siniestro ocurrió alrededor de las 11 en circunstancias que la máquina, que era piloteada por el Sr. Alejandro Siseman, a quien acompañaba el señor Jorge Atilio Gallino, se aprestaba a levantar vuelo en el establecimiento de campo "La Concepción" de propiedad del señor José André, pariente del último de los nombrados.

En momentos en que el aparato estaba ganando altura se advirtió sorpresivamente que la máquina entraba en tirabuzón, estrellándose contra el suelo a pesar de las maniobras intentadas por su piloto para salvar la situación.

Inmediatamente se inició un incendio que envolvió la totalidad del aparato. El personal de la estancia, que se hizo presente en el lugar del accidente para auxiliar a los ocupantes de la máquina, comprobó que Siseman y su acompañante Gallino habían perdido la vida, retirando del interior de la carlinga los cuerpos de ambos, los cuales se hallaban totalmente carbonizados. La máquina quedó destrozada.

La esposa del Primer Mandatario de la Nación, Sra. María Eva Duarte de Perón, hace uso de la palabra durante la entrevista que sostuvo con 300 delegados estudiantiles, en el local de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

EL P. E. MENDOCINO APLAUDE LA ADQUISICION DE LOS FERROCARRILES

MENDOZA, 17 (ANS). — El Poder Ejecutivo remitió un mensaje al presidente de la República en el que le expresa su aplauso por la adquisición de los ferrocarriles hecha recientemente por el gobierno nacional. Expresa que esa operación constituye el hecho más trascendental e importante de los últimos tiempos respecto de la independencia económica del país.

Con idénticos fundamentos el primer mandatario provincial dirigió un telegrama al ministro de Relaciones Exteriores y al presidente del Banco Central.

PROXIMAS ASAMBLEAS DE AGRICULTORES

BUENOS AIRES, 17 (ANS).— Organizada por la Federación Agraria Argentina, el domingo próximo se realizará una asamblea de agricultores en Río Cuarto, Bella Vista, Gálvez, Cruz Alta, Río Tercero, Bragado, Venado Tuerto y Bahía Blanca. En dichas concentraciones se considerarán importantes problemas, tales como la situación del trabajo en la campaña, posición de los agricultores frente a la próxima recolección del maíz y girasol, propiciar la revisión de los precios fijados por el gobierno para el trigo y el lino, ya que ellos no están de acuerdo con las posibilidades de la demanda y las exigencias del costo de producción, ley de arrendamientos en el plan quinquenal, suspensión de los desalojos en este momento hasta que comience el fraccionamiento de latifundios que así convenga, y como último punto, ejecución inmediata de un vasto plan de colonización.

El vicepresidente de la Federación Agraria Argentina ha citado la asamblea, que tendrá lugar en Río Cuarto, provincia de Córdoba.

DEMOSTRACION AL DOCTOR FEDERICO CANTONI

SAN JUAN, 17 (ANS). — Se realizó hoy el banquete organizado en honor del Dr. Federico Cantoni, con motivo de su próxima partida para la Unión Soviética, donde asumirá sus funciones de embajador argentino. Asistieron a la demostración más de 500 personas.

LLEGO UNA ESCUADRILLA CIVIL CHILENA

SAN JUAN, 17 (ANS). — Poco después de mediodía llegó al aeródromo local una escuadrilla de aviones civiles chilenos que realizan un viaje de buena voluntad. Los pilotos del país hermano son portadores de un saludo autógrafo del presidente Dr. Gabriel González y Videla, que harán entrega al primer mandatario de la Nación, general Perón.

Posteriormente los pilotos chilenos visitarán Uruguay y Brasil, a cuyos presidentes harán también entrega de sendos saludos del primer mandatario de la nación trasandina.

Anuncio de su Retiro

NUEVA YORK, 17 (ANS).— El doctor José Giral ex jefe del gobierno republicano español en exilio, antes de partir esta noche para Ciudad de México por vía aérea, describió su estado de ánimo como "cansado y desilusionado".

[illegible] declaraciones de carácter político a la prensa, sin embargo, se sabe que en conversaciones con algunos elementos políticos españoles, Giral ha calificado de "macabra" política la designación de Rodolfo Llopis para jefe de gobierno hecha por el presidente de la república Diego Martínez Barrio. La opinión de Giral, según parece, es que el actual gobierno no representa ni la tendencia postulada ni la opuesta a la de él, que es la "prietista". El doctor Giral ha significado su intención de restituirse a sus labores docentes en México. En las esferas republicanas españolas las declaraciones del doctor Giral en cuanto al porvenir del gobierno de Llopis han causado profundo desaliento.

LABORATORIO SUPERSONICO

BERKELEY (California), 17 (ANS) — La armada anunció que se halla en construcción en la Universidad de California de ésta un laboratorio supersónico capaz de reproducir las condiciones meteorológicas que prevalecen 160 kilómetros por encima de la superficie terrestre, así como velocidades hasta de 4.800 kilómetros por hora.

Los fondos provistos por la oficina de investigaciones navales serán utilizados para financiar la construcción del primer laboratorio supersónico del mundo. El equipo comprenderá dos tubos para producir viento artificial de alta velocidad: un modelo de piloto que simulará las condiciones meteorológicas tal como existen a 21.000 metros de altura y velocidades tres veces superiores a las del sonido y otro tubo más grande de 22 centímetros cuadrados que reproducirá las existentes a 80 kilómetros de altura y una velocidad cinco veces superior al sonido. Un tercer aparato de radiación molecular simulará las condiciones atmosféricas a altura de 80 a 160 kilómetros sobre la superficie terrestre. La radiación molecular producida al calentar el aire u otros gases será lanzada contra un modelo contenido dentro del tercer aparato el cual no producirá velocidades mayores que las del sonido, pero podrán hacerse predicciones precisas acerca de los efectos de la velocidad supersónica arriba de 80 kilómetros de altura combinando datos obtenidos mediante los dos primeros tubos con los del tercero. Se espera que el primer tubo quede construído dentro de un mes y el segundo dentro de un año.

NUEVO EMBAJADOR ARGENTINO

BUENOS AIRES, 17 (ANS) — Se informó en la Cancillería que el Poder Ejecutivo ha designado embajador argentino ante el gobierno de Cuba, al doctor Oreste Adorni, actual interventor en la Universidad de La Plata. Además se nombró ministro plenipotenciario en Panamá al doctor Pablo Fortunato Costanzó.

Marshall Contestó Ayer a la Reclamación de Molotov

WASHINGTON, 17 (ANS). — El secretario de Estado, Marshall, envió hoy a Moscú una respuesta a la queja del ministro del exterior soviético, V. M. Molotov, de que el subsecretario de Estado Dean Acheson públicamente había difamado la política exterior de Rusia. Hasta que la nota haya sido recibida por el embajador norteamericano Walter Bedell Smith y transmitida a Molotov, el departamento de Estado declinó hacer público su contenido.

La única indicación sobre lo que puede decir la respuesta norteamericana la dió Michael J. Mcdermott, jefe de prensa del departamento de Estado. Mcdermott declaró que el secretario Marshall había respondido a las objeciones de Molotov sobre lo que "se alega que ha dicho" Acheson ante una comisión del Senado respecto a la política exterior del Soviet. Una transcripción del acta senatorial muestra que Acheson refiriéndose a la política rusa dijo que era "agresiva y en expansión".

La radio de Moscú al dar cuenta de la queja del ministerio del exterior ruso dijo que el subsecretario norteamericano había dicho "agresiva y expansiva". No se dió a conocer si esta diferencia en la interpretación de una sola palabra ha sido o no la base de la respuesta de Marshall.

NUEVO ATAQUE A LA U.R.S.S.

WASHINGTON, 17 (ANS). — El senador Wayland Brooks, republicano por Illinois, pidió hoy al gobierno que cese en lo que calificó de "apaciguamiento eterno" de Rusia y de "los enemigos de la libertad a los que tanto queremos".

Brooks atacó el dominio soviético en la Europa oriental en un discurso pronunciado en el hemiciclo con motivo del vigésimo nono aniversario de la independencia de Lituania. Al mismo tiempo, el departamento de Estado dirigió al pueblo ruso su primer programa de radio "la voz de los Estados Unidos de América" que se propone penetrar la "cortina de hierro" soviética.

La radioemisión tratará de ofrecer a los ciudadanos rusos la verdad sin modificaciones sobre la vida, política, tradiciones e histórica norteamericanas. Se propalará a diario por onda corta a la una de la tarde, hora de Nueva York, nueve de la noche hora de Moscú.

Brooks declaró que el difunto presidente Roosevelt "apaciguó" al generalísimo Stalin en Teherán y en Yalta y que la conferencia de Potsdam fué la tercera en una serie de "apaciguamientos". Calificó la situación de Lituania, ahora absorbida por la Unión Soviética, de ser una violación de la carta del Atlántico.

Brooks criticó a la señora Eleanor Roosevelt por haber escrito en una ocasión a voceros de la independencia de Lituania que ella creía que el interés primordial de Rusia en el control de los estados bálticos era de defensa propia. Dijo que la señora Roosevelt, que actualmente es miembro de la delegación norteamericana a las Naciones Unidas, sugirió que los pueblos bálticos "conquistasen la confianza del Soviet" de modo que Rusia "adoptase una actitud más amistosa".

Brooks declaró: "Si los Estados bálticos tienen que conquistar la confianza del Soviet antes de que el oso gigantesco adopte una actitud más amistosa hacia ellos, éste debe de ser un día triste para Lituania y para todos los otros países pequeños que se encuentran tras la cortina de hierro rusa".

El senador describió la situación mundial como "un tremendo reto" al secretario de estado Marshall y al embajador norteamericano en Rusia, W. Bedell Smith. En la Cámara de Representantes, Emanuel Celler, demócrata por Nueva York, veterano del grupo del nuevo trato, atacó a Moscú por haber acusado al subsecretario de Estado, Acheson, de hacer "manifestaciones falsas y difamatorias" contra Rusia. Celler dijo: "La queja rusa debe echarse al cesto de papeles. Acheson está bien fundado en sus críticas".

Resultó con Lesiones de Gravedad Una Menor, al Caer de un Camión en Marcha

Personal de la división judicial de la policía tiene a su cargo las actuaciones de práctica, relacionadas con un grave accidente, ocurrido la mañana anterior, en jurisdicción de Recreo, a consecuencia del cual sufrió lesiones de consideración una menor cuyos padres se domicilian en esta capital. La víctima, cuyo estado seguía siendo delicado anoche, se encuentra internada en el sanatorio Mayo, donde se trata de salvarla. De acuerdo con los datos suministrados por las autoridades de la comisaría del citado distrito, alrededor de las 10.30, por el camino pavimentado que conduce a San Justo en dirección al sur, circulaba el camión chapa LEC 112, conducido por José Peña, argentino, de 47 años, casado, comerciante, domiciliado en esta ciudad, calle Necochea 4047, a quien le acompañaban su esposa María Acosta, de 36 años y sus hijos Rosa Beatriz, Arcelia, José y Jorge, de 12, 9, 8 y 7 años de edad respectivamente.

Al llegar el vehículo al pueblo y tomar una curva existente a unos 700 metros al sur del local de la comisaría, la menor Rosa Beatriz que, justamente con sus hermanitos viajaba sentada en la parte trasera del camión, se incorporó en ese preciso instante sin prever el peligro, a raíz de lo cual perdió la estabilidad y cayó al pavimento, donde quedó tendida y privada del conocimiento.

Advertido el accidente, Peña llevó prontamente, en el mismo vehículo, a su hijita, hasta una estación de servicio próxima al lugar, donde le fué facilitado un automóvil, en el que la condujo hasta el hospital Psiquiátrico, pero como en ese establecimiento no halló quien le prestara asistencia médica, la trasladó hasta el sanatorio antes mencionado, donde se comprobó que ha sufrido golpes en la cabeza, una fuerte conmoción cerebral y lesiones en ambas rodillas, según comprobó el médico de policía Dr. Agudo Franco, que la examinó.

CHOCO UN AUTO CONTRA UN ARBOL: TRES LESIONADOS

En jurisdicción de Las Flores se produjo, la noche anterior, un serio accidente de tránsito, del que resultaron víctimas Aquilino L. Corazzi, argentino, de 38 años, soltero, domiciliado en P. Ferré 2925; Marcelo A. Aguilar, de 29 años, soltero, que vive en el distrito Cululú, departamento Las Colonias, y Pedro García, de 38 años, casado, con domicilio en Calchines 1959.

Aproximadamente a las 21, los nombrados viajaban en el auto de alquiler chapa 928, a cargo del citado García, el que circulaba por Simón de Iriondo hacia el sur, cuando al llegar a Cabaña Leiva, por evitar el conductor de embestir a otro vehículo que se le cruzó en el camino, efectuó una brusca maniobra, a raíz de la cual fué a embestir a un árbol existente a un costado del camino. A consecuencia del accidente, Corazzi sufrió lesiones de relativa importancia en la región frontal, Aguilar con golpes en el cuerpo y en ambos brazos y, García, resultó con escoriaciones en la nariz y golpes en los labios. En otro auto particular, los accidentados fueron llevados hasta la sala de auxilios del hospital Psiquiátrico, donde fueron atendidos de primera intención, siendo después trasladados a sus domicilios, donde se asisten. Se informó del accidente al juez en lo correccional en turno, doctor Zuviría.

Hubo Cuatro Lesionados a Causa de una Incidencia

Personal de la comisaría 5a. tuvo que intervenir, en las primeras horas de anoche, en un serio incidente desarrollado en una casa de vecindad de esa jurisdicción, a raíz del cual resultaron lesionadas varias personas que habían participado de la incidencia.

De los datos suministrados por las autoridades de la mencionada dependencia policial, se desprende que, poco después de las 19 en un inquilinato existente en las inmediaciones de calles Vélez Sársfield y Luciano Torrens, por cuestiones de vecindad promovieron un desorden Filadelfia Arias, de 18 años, su compañero Lorenzo Oviedo, de 24 años; Octavia Alegre de Ortiz, de 50 años y el esposo de ésta, Natividad Ortiz, de 38 años. Los nombrados, que se encontraban en estado de ebriedad, terminaron por irse a las manos, a raíz de lo cual, Arias sufrió rasguños y erosiones en el cuerpo como así golpes en la cabeza. Oviedo con lesiones de relativa importancia sobre la ceja izquierda, Ortiz recibió lesiones sobre los labios y hematoma sobre el ojo izquierdo, y su esposa con hematomas en ambos brazos.

OTRA INCIDENCIA EN LA 4a.

En Corrientes y Lamadrid, sostuvieron, ayer tarde, un incidente, Jerónimo Fernández, de 29 años, casado, domiciliado en las cercanías, con los esposos Roque Procopio, de 46 años y Aurora Fuentes de Procopio, de 27 años.

En el transcurso de la incidencia, que degeneró en riña a puñetazos, el citado Procopio sufrió golpes y una lesión en los labios, y su consorte resultó con contusiones en el cuerpo y en la pierna izquierda, de lo cual fueron atendidos en la Asistencia Pública.

Fernández está detenido y se instruye el sumario correspondiente por personal de la comisaría 4a.

UNA MENOR SUFRIO QUEMADURAS GRAVES

Ayer a las 17.30, Cirila Alicia Ramírez, de 14 años, fámula de la casa señalada con el No. 2850 de calle 4 de Enero, se dispuso a encender fuego en una cocina, cuando, en su intento de avivarlo, vertió alcohol de quemar, sobre una de las hornallas, en cuyas circunstancias se inflamó el combustible que contenía el recipiente que utilizaba. Las llamas que seguidamente se originaron se comunicaron a las ropas de la menor, de tal modo que ésta se vió prontamente envuelta en un estallido de fuego. Al echar a correr hacia la calle, cayó en la puerta de acceso a la casa, donde fué socorrida por los vecinos Isabel Beatriz G. de Pizarro, de 21 años, e Ildefonso Giménez, de 36 años, quienes, con medios a su alcance trataron de evitar que la menor pereciera allí quemada, siendo ésta llevada poco después al hospital de Caridad. Su estado es muy grave. La señora de Pizarro sufrió quemaduras leves en varias partes del cuerpo, y su cuñado Giménez resultó con quemaduras leves en la mano derecha.

Consejero Agrícola en Una Embajada Argentina

El ingeniero agrónomo Santiago Boaglio, que ha sido designado consejero agrícola en la embajada argentina ante la Unión de RR. SS. del Soviet, partirá para Moscú, el 2 de marzo próximo.

Le acompañarán, en su viaje, su señora esposa Teresa Amelia Courault y su hijita Teresita Isabel.

PROCEDIMIENTOS DE LA D. DE INVESTIGACIONES

Empleados de la Sección Robos y Hurtos detuvieron a Luis Ramón Bonetti, argentino, 22 años de edad, y le secuestró una valija de cartón, conteniendo prendas de vestir y otros efectos, por estar acusado de hurto a requerimiento de las autoridades del Departamento San Justo. El nombrado Bonetti, efectos secuestrados y actuaciones, fueron entregados a la similar solicitante.

—Empleados de la misma sección detuvieron a Rigoberto Rojas, argentino de 19 años, por tener su captura recomendada en la Orden de Día de esta policía No. 221 del año ppdo., por no dar cumplimiento a la obligación de presentarse a la policía del lugar de su domicilio, por encontrarse en libertad bajo caución juratoria.

Empleados de la Sección Seguridad Personal, detuvieron a Jacinto Mercado, argentino de 34 años, por tener su captura recomendada por el juez en lo correccional de la 1a. nominación.

—Empleados de la Sección Seguridad Personal procedieron a la detención de Eusebia Gladys Deré o Derés o etc., ordenada por el juez del crimen de la 1a. nominación, por haber sido condenada por el delito de corrupción a la pena de 3 años de prisión.

MURIO AHOGADO, EN LA SETUBAL, UN MENOR

Ayer tarde, a eso de las 17, por un aviso telefónico, las autoridades de la comisaría 5a. tuvieron conocimiento que, en aguas de la laguna Setúbal, a la altura del puente del F. C. S. F. actualmente desarmado, pereció ahogado un menor, cuya identidad se trataba de establecer.

Personal de esa comisaría y de la subprefectura marítima procuraba, mediante trabajos de rastreos, rescatar el cadáver.

Acerca del sueldo mínimo para docentes

Consecuente con la campaña que viene realizando la entidad tendiente a la obtención de mejoras económicas para el gremio, se ha dirigido a la H. Cámara de Diputados de la provincia en los siguientes términos: "Sociedad Unión del Magisterio de Rosario se permite insistir ante esa H. Cámara sancione sueldo mínimo maestros primarios escuelas comunes y normales doscientos cincuenta pesos fijando emolumento básico todos demás cargos docentes no menor de doscientos pesos. Considera de justicia se equiparen todo territorio argentino sueldos mínimos fijados Poder Ejecutivo Nacional, conforme postulados de su gobierno."

SKETCH DE LA SEMANA

EL HISPANISMO EN LA GRAN BRETAÑA

No se hasta qué punto los países de lengua española se dan clara cuenta del interés que despiertan en la Gran Bretaña. Interés reflejado en el desarrollo del estudio del español. Porque aunque los estudiantes que a él se dedican consagran la mayor parte de su tiempo al estudio de los clásicos castellanos y de la cultura de la madre patria en sus diversas manifestaciones —artísticas, filosóficas o literarias— el hecho es que la mayoría de ellos lo hacen llevados por el interés que sienten por la América hispana y con el propósito deliberado de contribuir al desarrollo de las relaciones, políticas y económicas, de Inglaterra con los países hispanoamericanos.

Este interés ha aumentado extraordinariamente en los últimos años. De tal manera que hoy ya la historia y la literatura hispanoamericanas empiezan a figurar en los planes de estudios de las universidades inglesas, cuyos departamentos de español aumentan el número de sus alumnos y por consiguiente de sus profesores, amplían sus bibliotecas y conceden becas a los estudiantes más aprovechados. También aumenta el número de libros sobre la América hispana, tratándose unas veces de reediciones de obras ya famosas, como la de Kirpatrick sobre los conquistadores y otras de obras nuevas, como la biografía de Bolívar que acaba de publicar el Prof. Trend.

¿Cuáles son las causas de este fenómeno? La causa principal es, a mi entender, que los ingleses son un pueblo de extraordinaria agilidad mental, que ha comprendido con rapidez que el aumento de importancia de Hispanoamérica es uno de los hechos más notables de la hora presente y que, culto y metódico no sólo quiere aumentar sus relaciones con esos países, sino que se prepara para ello del único modo que es posible hacerlo, de tal manera que cuando un inglés —diplomático, negociante u hombre de letras— se ponga en contacto con un colega hispanoamericano tenga la posibilidad de entenderse con él por haber estudiado la cultura en la que se ha formado. De esta manera se evitarán los males que nacen de la incomprensión y de la ignorancia mutua entre los pueblos.

Ahora lo que sería muy de desear es que los países hispanoamericanos respondan al interés que se siente por ellos desarrollando la enseñanza del inglés en sus colegios y universidades e intensificando el desarrollo de las relaciones de todo género con Inglaterra. De tal manera que al conocernos, el interés que todos sentimos se trueque en estimación y en admiración de las respectivas buenas cualidades. — OSCAR NUÑEZ BARCIA.

C. Miranda



La pequeña Ivonne Simizu, disfrazada de Carmen Miranda, gentil máscara que nos visitó ayer

PERIODISMO

Ha llegado a nuestra redacción el número 55 de la revista "El caballo" que edita la Federación Ecuestre Argentina, de Buenos Aires, la publicación de referencia contiene un material de interés para los aficionados a los deportes hípicos y comenta entre otras cosas el campeonato argentino y los concursos militares de equitación y polo, recientemente realizados.

Completa el material del número citado diversos comentarios relacionados con las actividades turfísticas, haras, jockeys, cuidadores y caballos, cuyos tópicos trata con amplitud.

Hipódromo de La Plata

RESULTADOS DE AYER

1a. CARRERA

1o. BLOQUEADA, por Craies y Brecala del stud D. Angela al cuidado de Luis E. Ridella.
2o. Amadis
3o. Mechonga

No corrieron City Bell, Bay Coke, Sin nesbera y Su Nieta. Sport del 1o. pesos 13.80 y 3.30; del 2o. $ 3; del 3o. pesos 2.30. Ganada por 1 1|2 cuerpos. Tiempo: 1'13". Jockey: Batista.

2a. CARRERA

1o. PIERRUCITO, por Pandemer y Crimea, del stud Pochelita al cuidado de E. Orduña.
2o. Aduanero
3o. Histórico

No corrió Laureano. Sport del 1o. pesos 4.10 y 2.40; del 2o. $ 2.80; del 3o. $ 4.40. Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo: 1'26". Jockey: Orduña.

3a. CARRERA

1o. HIJO PAMPA, por H. Mio y Kalenne del stud L. Inde al cuidado de V. Iruste.
1o. FLOX, por H.Brido y Caparrona, del stud La Suerte al cuidado de J. P. Vidario.

No corrió Walton. Sport de H. Pampa, $ 4.20 y 3.80; de Flox $ 13.80 y 5; del 3o. $ 3.80. Ganada por puesta; el 3o. 4 cuerpos. Tiempo: 2'11" 4|5. Jockey: Martín y Palavecino.

4a. CARRERA

1o. ISABELITA, por Cobalio y Verbal del Stud Formosa, al cuidado de Pedro Martínez.
2o. Il
3o. Floresta

No corrió Mucha Clase. Sport del 1o. $ 58.10 y 11.70; del 2o. $ 4; del 3o. $ 5.30. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'18" 2|5. Jockey: Boyo.

5a. CARRERA

1o. Chapper, por C. Diablo y Chopine del stud Chopine al cuidado de L. R. de la Fuente.
2o. Altivo
3o. Zuloaga

No corrieron: Hondo y Masaque. Sport del 1o., $ 10.20 y 6.60; del 2o. pesos 6.20. Ganada por 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 2'10". Jockey: Orduña.

6a. CARRERA

1o. ACUARELA, por Albacea y Annie, del stud Pocho (B. A.) al cuidado de J. Lofiego.
2o. Bayala
3o. Tehuala

No corrieron: Chimbibira y D. Dinah. Sport del 1o. $ 6.90 y 3.30; del 2o. $ 4.20; del 3o. $ 3.50. Ganada por 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'18" 3|5. Jockey: Carreño.

7a. CARRERA

1o. TORREJA, por Fleglio y Carpeta del stud N. F. H. al cuidado de C. L. Russo.
2o. Coseina
3o. Predilecta

No corrieron: Santaalla, Rosada, Filibarpe, Neviada y Fleglia. Sport del 1o. $ 18.30 y 5.70; del 2o. $ 3.30. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'28". Jockey: Mattoni.

8a. CARRERA

1o. PRAXITES, por Tell y Pulsanga del stud Chinita, al cuidado de C. N. Y. Pastrana.
2o. Libón Mese
3o. Cardón

No corrieron: Buen Día, Pacheco, Gran Tipo, Napolis, Bojardo, El Chinzaño y Holgón. Sport del 1o. $ 4.70 y 3.40; del 2o. $ 4.50. Ganada por 1|4 cuerpo. Tiempo: 1'17". Jockey: Sierra.

EL CAMPEONATO DEL LITORAL ARGENTINO

Las delegaciones que intervendrán en el campeonato del Litoral Argentino que se disputará el sábado y domingo próximos en el natatorio del club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe vendrán constituida por numerosos y destacados nadadores. Los clubs Estudiantes de Paraná y el Rowing han anunciado ya su participación y el número de representantes que intervendrán, los que, como años anteriores son verdaderamente importantes y están llamados a desempeñar un papel destacado. A ello debe sumarse las delegaciones de los clubs rosarinos, Huracán, Newell's Old Boys y otros, que habrán de constituir serios rivales para nadadores entrerrianos y de nuestro medio. En definitiva, será ésta una competencia magnífica que ha de motivar reuniones magníficas natación.

Resolución Sobre la Suspensión de un Funcionario en la Fac. de C. Económicas

La resolución del Delegado Interventor en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario, Dr. Francisco Luque López, que se relaciona con la suspensión del Contador y Habilitado de esa casa de estudios, Sr. Luis Federico Casaccia, dice así:

Vistos: Estas actuaciones iniciadas con motivo de las observaciones formuladas por el suscripto a la liquidación presentada por el señor Contador y Habilitado de esa Facultad, en fecha 3 del corriente mes, y que según se declara, pertenece a cuentas pendientes de pago correspondientes al ejercicio de 1946; y considerando:

Que la forma desordenada en que fueron presentados los comprobantes de gastos y las características de algunos de ellos (factura de la Sociedad Matemática Argentina, presentada en una simple hoja de cuaderno, sin firma, sello, timbre, etc., etc., que permita individualizar su procedencia).

Que en otras facturas (Empresa Mixta Telefónica Argentina) se ha deslizado un evidente error de cálculo, tal como expresamente lo reconoce la interesada en su nota de 10|2|47, reconocimiento éste, que contradice la afirmación del señor Contador, formuladas en su nota de descargos del 6|2|47.

Que en la liquidación de los gastos de la Escuela anexa no se acompañan los comprobantes de la misma.

Que en la liquidación correspondiente a la Facultad, la Contaduría no informa a qué partidas deben imputarse los gastos cuyas órdenes de pago se solicitan.

Que en el caso de la Revista Bancaria y Aseguradora se libra cheque y no se acompaña ni factura, ni tan siquiera el expediente respectivo justificativo del gasto.

Que en su desordenada presentación, el señor Contador y Habilitado incluye catorce facturas por un monto total de $ 4.005.21 moneda nacional, que no teniendo ninguna relación con la liquidación entregada, dificulta todo control.

Que la excepción de rutina opuesta por el señor Contador no puede ser aceptada seriamente y como justificativo de anomalías, cuando esas omisiones violan disposiciones expresas de la Ley nacional de Contabilidad y de sus disposiciones complementarias y reglamentarias.

Que todas estas transgresiones a los principios más elementales que deben regir una ordenada administración, importan una falta y una falla que el suscripto no puede dejar pasar en silencio sin menoscabo de su autoridad y también de las responsabilidades inherentes a su cargo.

Que, por otra parte, la Contaduría de la Facultad de Ciencias Económicas, por razones obvias, debe estar organizada bajo los principios científicos y técnicos más modernos, en forma tal que pueda ser un ejemplo para todas las reparticiones de su especie dentro de la Universidad.

Que ante las comprobaciones de los hechos mencionados, que son violatorios de los artículos 8, 9, 10, 16, 17, 18, 22 y concordantes de la citada ley 428 y sus disposiciones complementarias, corresponde conocer a fondo el real funcionamiento de la Contaduría, sin que ello importe emitir opinión definitiva sobre la corrección de su titular.

Que por otra parte y según lo informado por el señor secretario de la Facultad don Rafael Seron, el Sr. Contador no ha hecho conocer aún, y pese al tiempo transcurrido —un mes— el estado de la cuenta corriente de esta Facultad con el Banco de la Nación Argentina, solicitado con el fin de conocer el saldo existente a la fecha en que el suscripto asumió sus funciones.

Y que finalmente, y de acuerdo con lo también informado por el señor secretario de la Facultad, el Contador no ha dado cumplimiento a la resolución número 227, de fecha 9 de noviembre de 1946, dictada por el señor Interventor de la Universidad Nacional del Litoral relativa a la obligación de otorgar fianza para el desempeño de sus actuales funciones.

Por todo ello el Delegado Interventor en la Facultad de Ciencias Económicas, comerciales y políticas de la Universidad Nacional del Litoral, resuelve:

1o. Suspender en sus funciones, por tiempo indeterminado y sin goce de sueldo, al Contador y Habilitado de esta Facultad, don Luis Federico Casaccia.

2o. Designa, interinamente Contador y Habilitado de esta Facultad, con retención de su cargo de Auxiliar de 1a. de Secretaría, al Contador público nacional don Salvador Cluro quien deberá dar cumplimiento a la resolución número 227 de la Intervención en la Universidad Nacional del Litoral.

3o. El señor Contador y Habilitado interino deberá elevar al suscripto, en el término de quince días, un informe detallado y documentado sobre el estado actual de la Contaduría, con las observaciones pertinentes, aconsejando las medidas que sean necesarias adoptar para lograr el mejor funcionamiento de dicha repartición.

4o. Designar interinamente auxiliar de 1a. de Secretaría, en reemplazo del Contador Salvador Cluro, al Contador don José Ferrer Mur, con retención de su cargo actual de auxiliar de 1a. de la Biblioteca; y en reemplazo de este último, al señor don Ernesto Varino.

5o. Háganse las comunicaciones pertinentes al Banco de la Nación Argentina y a la Contaduría de la Universidad.

6o. A los designados, y con la formalidad del caso, dénseles posesión, por intermedio del señor secretario de esta Delegación, doctor don Gilberto H. Haefieli, quien refrendará la presente resolución.

7o. Cúmplase, comuníquese, publíquese, etc. etc. — Dr. Francisco Luque López, Delegado Interventor. — Dr. Gilberto H. Haefieli, Secretario de la Delegación.

METEOROLOGICAS

Otro día de alta temperatura ha sido el de ayer en nuestra ciudad. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, 33 grados con 6 décimas. La mínima 22 grados.

El barómetro marcó 754.20. La dirección del viento sur sureste, con una velocidad de 12 kms. por hora. La humedad relativa 50 por ciento.

El Vuelo de Permanencia de Jorge Duval y R. Yoder

Los pilotos argentinos Jorge A. Duval y Roberto R. Yoder, que el sábado pasado debieron comenzar el vuelo de permanencia en el aire en un intento de superar el actual record mundial establecido por dos aviadores norteamericanos con una marca de 30 días y 6 horas, han resuelto diferir hasta el día 22 del corriente, a las 20 horas, la iniciación de la prueba. En efecto, decollarán del aeródromo de San Fernando con la carga completa de la máquina, acto al cual serán invitadas las autoridades nacionales, municipales y provinciales, así como también dirigentes y miembros de entidades vinculadas a las actividades aeronáuticas.

Esta breve postergación obedece al propósito de rodear a la prueba de la mayor suma de seguridades, adoptando todas las previsiones indicadas por la técnica y las informaciones especializadas.

En primer término debemos informar que no obstante los excelentes resultados obtenidos en los ensayos de las operaciones de enganche para el reaprovisionamiento desde tierra, mediante el levantamiento de recipientes conteniendo gasolina, lubricante y los demás elementos que necesitarán los pilotos durante el vuelo, Duval y Yoder preparan en estos momentos un avión tanque, que podrá también suministrarles esos elementos desde el aire.

Es decir, que utilizarán los dos sistemas alternativamente, de acuerdo con las necesidades originadas durante el vuelo y las condiciones meteorológicas que se vayan presentando. Con respecto al reaprovisionamiento desde el aire, es interesante consignar que se trata de un sistema que se intentará ejecutar por primera vez en Sudamérica y constituye un proceso que proporcionará a los pilotos varias horas más de descanso, puesto que elimina la tarea de recoger los recipientes por medio del dispositivo colocado en la parte lateral de la avioneta y posteriormente el bombeo de la gasolina.

Evidentemente, el público que siga las alternativas del raid tendrá un mayor motivo de atracción, ya que podrá presenciar el reabastecimiento de la avioneta "Jorge Newbery" mediante los dos procedimientos que se pondrán en práctica, sobre todo del que se realiza desde el avión tanque al ejecutarse una maniobra espectacular y de matemática precisión.

La operación se realiza de la siguiente manera: el avión madre va sobrevolando desde arriba a 10 metros de altura de la avioneta y a reducida velocidad dirigida por un piloto que se ocupa solamente del puesto de comando y acompañado por un experto que tiene a su cargo el equipo de reabastecimiento.

Al adelantarse unos metros a la avioneta, alarga la manga de manera que pueda tomarla uno de los pilotos del "Jorge Newbery", con la precaución de tomar primeramente un cable para la descarga estática y recién entonces abrir la manguera por la que baja la gasolina a los estanques. Esta operación deberá ser repetida cuatro veces por día y tiene una duración de 10 minutos aproximadamente cada vez, debiéndose realizar en zonas y alturas con aire calmado y de frente.

COMUNICADO DE LA FED. PROV. DEL MAGISTERIO

La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio dió este comunicado:

"La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, vista la resolución del Honorable Senado de la Provincia aumentando el sueldo básico de los docentes de escuelas primarias y concediendo otras mejoras para el gremio, se hace un deber el expresar a sus asociados y al magisterio en general:

1o. Que durante las gestiones realizadas en los últimos días por delegados de esta Junta se encontró en los legisladores de todos los sectores políticos la mejor buena disposición por ser una solución efectiva al problema económico del magisterio, y que sólo se evidencia ron diferencias en cuanto a la posibilidad de arbitrar los recursos necesarios.

2o. Que el espíritu de justicia que finalmente se impuso en la consideración de este asunto, queda ampliamente demostrado en el hecho de haberse votado por unanimidad las mejoras aludidas.

3o. Que confía en que igual espíritu se pondrá de manifiesto en la Honorable Cámara de Diputados sancionando definitivamente las mejoras que reclama todo el magisterio de la Provincia. — Haydée Guy de Vigo, por la Junta Ejecutiva".

NEWELL'S OLD BOYS EN PROCURA DE JUGADORES

Las autoridades del club Newell's Old Boys de Rosario están activando sus gestiones para la contratación de nuevos valores del fútbol profesional para reforzar su primer equipo que interviene en el campeonato de la Asociación del Fútbol Argentino. Una de sus miras es la consecución del concurso del delantero De Sagastizábal de destacada actuación en las filas de Estudiantes de La Plata, el que dentro de pocos días practicará en la cancha del club rosarino, a fin de constatar su estado actual antes de entrar a conversar sobre las condiciones en que realizaría la transferencia. Otro jugador en el que está interesado Newell's Old Boys es Ramayo, delantero del club Unión de Santa Fe, quien por su excelente desempeño en el campeonato de segunda profesional de ascenso, ha logrado despertar el interés de la popular entidad rosarina.

REUNION DE LA SDAD. DE ARTES GRAFICAS

La Comisión General Administrativa de la Sociedad de Artes Gráficas ha convocado a una Asamblea General de socios para el día domingo 23 del corriente a las 9 horas, en cuya oportunidad se considerará el siguiente Orden del día:

1o. Lectura acta anterior.
2o. Renuncia del Secretario General.
3o. Asuntos varios.

La asamblea se realizará en el local Social de San Jerónimo 1798 y se encarece a los socios puntual asistencia.

Instituto de Promoción Arg. del Intercambio

El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio ha resuelto bonificar sus compras de trigo y lino correspondientes a la presente cosecha, a razón de cinco y siete centavos respectivamente, por bolsa y por obrero, a efectos de compensar el aumento de los salarios de las cuadrillas de carta triía, pudiendo los productores y acopiadores hacer efectivas las pagas por cuenta del mencionado Instituto.

REGRESO UN CONOCIDO ESCRITOR ARGENTINO

Procedente de Río de Janeiro llegó a Buenos Aires en un Clipper de la Pan American World Airways el destacado diplomático, escritor e investigador argentino, Dr. Sebastián Soler. El Dr. Soler autor de numerosos tratados sobre su especialidad y uno de los investigadores que más a fondo a estudiado los regímenes carcelarios realizó una visita especialmente invitado por Universidades de Gran Bretaña, Escocia, y los Estados Unidos para pronunciar un ciclo de conferencias en las que dió a conocer amplios detalles sobre la aplicación de las teorías carcelarias a los sistemas argentinos.

Un Costurero Popular



En el costurero popular de Barranquitas, que preside la Srta. Beatriz N. Wagner, fué tomada esta nota, que muestra a parte de las integrantes de su comisión directiva, con los trabajos realizados en el mismo y que fueron distribuídos ayer a las familias necesitadas.



El Orden

UPERACION TRASCENDENTAL

Con la compra últimamente realizada de los ferrocarriles británicos, pagada al contado rabioso, utilizando parte de nuestros fondos bloqueados en Londres, cabe afirmar la magnífica realidad de que todas las redes que cruzan de un extremo a otro el país, son de propiedad de la Nación, hecho que, en primer término, permitirá, bajo un comando único y con un solo interés, el de la República, llevar a cabo la inmediata coordinación de los transportes, indispensable para acelerar el vasto programa quinquenal en que hállase empeñado el actual gobierno, plan del cual esta adquisición ferroviaria es uno de los principales capítulos.

Dentro del exacto concepto del derecho administrativo de que los servicios públicos, en principio, corresponden al Estado —nación, provincia o municipio— el que puede concederlos a particulares si no está en condiciones de prestarlos o si estima que la empresa privada lo hará en forma más conveniente al pueblo, la adquisición resulta inobjetable. La Nación Argentina llega a su mayoría de edad económica a marchas forzadas, y este ritmo impreso a su vida exige forzosamente que tome a su cargo el manejo de los instrumentos vitales para la economía colectiva, siendo, precisamente, ésta la razón porque se compraron todos los ferrocarriles de capital extranjero en un momento excepcional en que el país, sin deudas en el exterior, aparece como la nación más rica y próspera del mundo.

Ante las ilimitadas perspectivas que el hecho ofrece al complejo nacional, cualquier objeción que contra lo substancial de la compra pudiera formularse, hay que atribuirla a la ciega oposición o bien al estado de exigua comprensión en que se encuentran todavía no pocos argentinos a quienes les sorprende la grandeza de su propio país, pareciéndoles imposible que éste haya llegado a colocarse en la posición en que el mundo lo contempla y admira.

El juicio que tanto en el interior como en el extranjero se ha emitido sobre la operación, una de las más grandes realizadas en estos últimos tiempos en el continente, es del todo favorable. Glosando uno de esos juicios puédese decir que el precio pagado, tal vez no corresponda a las inversiones de las compañías vendedoras; pero, puesto que la mayor parte de ellas no redituaban interés desde hace muchos años —según las empresas, por causa de los gobiernos argentinos de las dos últimas décadas— no es mala operación para ellas la de salvar una parte considerable de un capital que habría resultado improductivo. Desde el punto de vista del comprador, el precio es generoso, porque el activo físico de las empresas ha sufrido fuerte depreciación con el transcurso del tiempo. Pero, ¿podría el gobierno argentino, con lo que va a pagar, construir y equipar ferrocarriles como los que adquiere? Este es un punto que también se debe tomar en consideración.

Esos son los principales términos que hay que tener presente en el caso que nos ocupa, y en todo lo cual hay que tener en cuenta igualmente que, según los cálculos aproximados y técnicamente hechos, con una inversión de quinientos millones de pesos en la modernización del material rodante, inversión que tendrá que hacerse efectiva en un plazo de cinco años, el país podrá disponer de una red ferroviaria en condiciones de servir eficientemente sus, cada día, más crecientes actividades.

Esto en cuanto a la operación en sí. En cuanto a la conveniencia de la compra en lo que respecta a la eficacia de los servicios bajo la administración del Estado, depende de la capacidad de nuestros hombres. Si no se olvida la parte que tuvo en el crecimiento de la deuda nacional la construcción y el déficit de los ferrocarriles que el gobierno federal construyó directamente, es justo recordar que desde el momento en que estos ferrocarriles fueron objeto de una administración austera y enérgica se recibió la sensación de que los mismos pueden ser ampliamente convenientes a los intereses de la colectividad. Todo consiste, en consecuencia, en que el enorme capital adquirido se administre con criterio rigurosamente económico, alejándolo en absoluto de cualquier influencia política.

Está todo preparado, por consiguiente, para proceder a una amplia coordinación de los transportes, coordinación q' sin establecer el predominio o privilegio de un sistema sobre otro, se haga entre los ferrocarriles entre sí y los automotores, sin omitir la navegación fluvial, y que toda ella tienda a mejorar y abaratar los servicios bajo una concepción realista del progreso general del país, a modo que todos los sectores de la producción nacional resulten eficientemente atendidos, terminando con la irritante injusticia existente hasta la fecha en que importantísimas zonas de la patria se debaten, como Misiones, por ejemplo, en una absoluta carencia de medios de transporte.

El gobierno tiene, por consiguiente, en sus manos el instrumental para vitalizar, en breve plazo, el inmenso territorio de la Nación. Cabe esperar que todo contribuya a que se haga buen uso del mismo, cosa de la que no es permitido dudar, desde que las directivas imperantes obedecen, única y exclusivamente, a nobilísimos principios de justicia, tanto para los individuos como para la colectividad.

Si los rieles británicos, que hoy adquiere la Nación, contribuyeron a consolidar la unión nacional, sofocar la anarquía, poblar el desierto, colonizar los campos, adelantar la ganadería y desarrollar el comercio interior y exterior, de modo que más de la mitad de las ciudades argentinas tengan su origen en una estación ferroviaria, de ahora en adelante esos rieles tendrán que cumplir una misión igualmente o más trascendental aún cual es, aparte de mantener incólume cuanto se ha hecho, llevar el país a la realización de todas sus inmensas posibilidades como se lo impone esta hora decisiva de su historia.

DATOS DEL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO

Se han dado a publicidad interesantes datos acerca del intercambio comercial argentino en los primeros ocho meses del año próximo pasado, por los cuales puede apreciarse que, excluido el metálico, dicho comercio alcanzó un valor efectivo de $ 3.692.824.000, cantidad superior en un 70,4 0|0 a la obtenida en igual período de 1945.

El monto de las exportaciones llegó a 2.330.667.000, o sea que con respecto a los primeros ocho meses de 1945, produjose un aumento del 32 o|o. En cuanto al total de las importaciones fué de pesos 1.362.157.000, lo que significa un aumento sobre el período anterior de 93.3 0|0.

El saldo del intercambio, tanto en enero|agosto de 1946 como en los mismos meses de 1945 fué favorable, ya que las cantidades respectivas son de 968.310.000 pesos y de $ 779.533.000, respectivamente.

Respecto del último cuatrimestre no se dispone aún de los totales correspondientes, pero, puede asegurarse que los mismos serán ampliamente favorables, pues se conocen cifras parciales muy halagüeñas.

En lo que respecta al tonelaje de las exportaciones su aumento se debe a mayores embarques de carnes, lanas, productos de lechería, cereales, lino; frutas frescas, productos forestales y de minería, si bien este último renglón sufrió un descenso en los valores.

El cese de las hostilidades eleva al doble (102.2 0/0) la cantidad total de las importaciones, correspondiendo el ascenso a la mayor entrada de combustible y lubrificantes; hierro, madera, papel, cartón metales y sus artefactos; maquinarias y vehículos, sustancias y productos químicos y farmacéuticos, aceites y pinturas, piedras, tierras; vidrios y cerámica, caucho y sus manufacturas.

No está de más observar que muchos de los artículos importados, incluídos en la nómina que se acaba de dar, podrían obtenerse en el país si se desarrollara la industria respectiva, pues la materia prima para la elaboración de los mismos abunda entre nosotros, siendo la misma de fácil consecución.

Las exportaciones argentinas han tenido, en su orden, los siguientes mercados principales: Reino Unido, Estados Unidos, Bélgica, Francia, Brasil, Suiza; Suecia; Unión Sudafricana; España; Italia; Países Bajos; Chile; Rusia; Venezuela; Paraguay; Bolivia y Perú.

En esta circunstancia nuestro principal proveedor ha sido Estados Unidos, siguiéndole en forma decreciente: Brasil Reino Unido; Suecia; Posesiones Holandesas en América Central; Suiza; Venezuela; India; Unión Sudafricana; Canadá; Bélgica; Chile; España; Perú; Noruega y Paraguay.

Como se ve, nuestro intercambio con el extranjero marcha en franco tren de mejoramiento, aunque las importaciones por más que han doblado su exportación en comparación con el período bélico, distan aun mucho de ser satisfactorias para las necesidades del país. En cuanto se refiere a maquinarias solamente y a repuestos de las mismas si el ritmo no se eleva a un trescientos por ciento sobre lo actual, habrán de pasar muy largos años para que la situación se regularice.

Cabe esperar, sin embargo, que una reorganización total del comercio mundial nos favorezca al respecto, pues las industrias extranjeras tienen puestos sus ojos sobre la excepcional capacidad adquisitiva de la Argentina. Una mayor organización, también, de las marinas mercantes permitirá que el aumento de nuestras importaciones alcance un índice que haga menos violenta nuestra existencia al respecto, donde el instrumental mecánico exige ser renovado ... su casi totalidad.

El General Perón en un Acto Deportivo



El presidente de la Nación, general Juan Domingo Perón, presencia la entrega de los premios a los equipos clasificados en el 18.o Campeonato Argentino de Basquetbol, recientemente realizado en la Capital Federal, en la cancha que Gimnasia y Esgrima posee en Palermo.

APOSTILLAS AL MARGEN DE LA HISTORIA

CARLOS BERRAZ MONTYN

V

Los técnicos aliados que preparan las bases de la paz con Alemania, debaten [illegible], sin ponerse de acuerdo, si debe denominarse tratado de paz "CON" o "PARA" Alemania. Rusia sostiene la primera, Francia la segunda.

En el fondo de esta controversia hay algo mucho más grave que una disquisición de índole gramatical, que afecta directamente a la naturaleza misma de los futuros arreglos. Sostener, como quiere Francia, que no puede llegarse a un acuerdo con los germanos, porque no hay un gobierno adecuado para que los represente, constituye la argumentación más débil y pueril que pudo esgrimirse.

Qué objeto tienen las tropas que Estados Unidos, Rusia y Francia mantienen en el vencido Reich, sino presidir la elección y asegurar la constitución de un gobierno que sea expresión genuina de la voluntad popular, libremente expresada? [illegible]

El papel del vencedor, en ausencia de la autoridad legítima, que caduca con la derrota, es tutelar los derechos y hacer cumplir las obligaciones del vencido. El primer derecho es elegir las autoridades que han de tratar las condiciones de paz con sus antiguos enemigos; la primera obligación, ajustar el convenio definitivo y poner en ejecución los términos acordados. Toda otra interpretación es [illegible].

El pensamiento francés, acerca de la paz, tiende a suprimir absolutamente la opinión del vencido, que debe reducirse a aceptar servilmente, por la fuerza, su contenido que se le impone [illegible]. Así parece indicarlo su actitud con Italia y así lo confirmó [illegible], que se opuso a la proposición rusa de permitir a Alemania exponer su punto de vista en la conferencia. Pero es admisible que sea cual fuere la responsabilidad alemana, ha de escucharse su voz, en las reuniones previas a la firma del tratado: lo menos que puede exigir el culpable es su derecho a ser oído antes de ser juzgado.

La lógica del derecho internacional público exige que se concluya un tratado de paz "CON" Alemania. "CON", significa juntamente y en compañía; no es posible dar al vocablo otra interpretación. Pero un tratado de paz "PARA" Alemania importa [illegible] a una colectividad sin personalidad jurídica y sin autonomía política dentro de la comunidad del derecho público, equivale a los reglamentos que, para sus colonias, dictaban las metrópolis. La preposición "PARA" significa la anulación de Alemania como Estado soberano, y esto, aparte de su injusticia e imposibilidad, es contraproducente e impolítico. [illegible] Alemania, más poderosa que el Tercer Reich; e impolítico, porque a la humanidad conviene la existencia de una Alemania sin odios ni deseos de venganza, que trabaje con los demás países, a fin de instaurar el imperio del orden y la justicia, en beneficio de la civilización.

VI

Existe, en las naciones centroamericanas, una corriente de opinión en favor de una federación de los cinco estados (Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica), y sus estadistas, en cumplimiento del acuerdo de 12 de setiembre de 1946, han iniciado los trabajos preliminares para su definitiva constitución.

Fortísimas razones de orden histórico, topográfico y político aconsejan la unión de esas repúblicas, cuyas características y problemas son absolutamente idénticos.

Históricamente proceden de la Capitanía General de Guatemala, que formaba parte del Virreinato de Nueva España, declarándose independientes y naciones soberanas, por el Acta de [illegible] de julio de 1823, tomando el nombre de Provincias Unidas de Centro América. Posteriormente, cada una de estas naciones, han formado entidades autónomas, pero desde [illegible] se intenta, sin resultado, la federación de las cinco repúblicas.

Topográficamente, [illegible]. Por su posición astronómica intertropical, poseen el mismo clima y las mismas producciones.

Políticamente, la conveniencia de la federación aparece más nítida, pues tratándose de pequeños países, vecinos de un poderoso imperio [illegible], solamente formando una sólida organización política pueden salvaguardarse mutuamente y representar algo positivo en el concierto de América y de la humanidad. A ello debe agregarse el peligro de otro poderosísimo imperio colonial, [illegible] en América Central desde las factorías de Honduras Británica (Belice). Si esto no fuera bastante, otros dos imperios de vastísimas colonias en ultramar, Francia y Holanda, aguardan, vigilantes, desde el Caribe...

En defensa de la amenazada soberanía territorial y de sus productos naturales, la única solución práctica es la propuesta federación.

No obstante su triple fatalismo histórico—político—económico, la [illegible] que todos anhelan no puede cristalizar por obra del partido conservador, [illegible] Casa Blanca. El canal de Nicaragua es una cosa demasiado importante, para que pase desapercibido [illegible] Estados Unidos, [illegible] México, y ahí está el caso de Panamá, separado de Colombia por una revolución fomentada desde Washington, donde los yanquis construyeron el canal [illegible] de la joven república.

Frente al triple fatalismo centroamericano, se levanta, como valla infranqueable, el colosal poder de los Estados Unidos, a cuyos intereses no conviene la federación.

Es cuestión de supervivencia la solución tantas veces intentada. [illegible] en favor de la confederación: la raza, de ascendencia nativa y española, el idioma castellano y la religión católica. Estos tres elementos de unión pueden más que todos los intereses económicos y políticos de la Unión. Y América latina se [illegible] con el nuevo estado.

Se Realizarán en Todo el País Actos Obreros el 24

El 24 de febrero en curso se conmemorará el primer aniversario de las elecciones que urgieron en Gobierno Constitucional al de la Revolución del 4 de Junio de 1943, en los comicios más libres y puros que registra nuestra historia civil. En esa fecha memorable, la clase trabajadora argentina en un viril alarde de civilidad ungió mediante un acto comicial Presidente de la Nación al líder indiscutible del movimiento revolucionario y primer trabajador de la República, el entonces Coronel Juan Perón.

Ahora, próximo a cumplirse el primer aniversario de tan trascendental hecho, las masas laboriosas del país se aprestan a celebrarlo con la dignidad y el júbilo que el mismo merece. Las esperanzas cifradas por los trabajadores argentinos en la política de justicia social, reiteradamente enunciada por el Gobierno de la Revolución, se van transformando aceleradamente, por obra del Gobierno Constitucional, en una fecunda realidad que hará de nuestra Patria y su pueblo, por la concepción humanista que va adquiriendo, un ejemplo vivificante para las Naciones de América y aún de Europa.

Por ello, la Confederación General del Trabajo, central obrera representativa del grueso de los trabajadores del país, considerando a los hombres que forman sus filas como uno de los factores preponderantes del triunfo eleccionario de febrero, tomó en sus manos la iniciativa de auspiciar la conmemoración del primer aniversario del Gobierno Constitucional de la Revolución de Junio.

En la Capital Federal, la Confederación General del Trabajo congregará a sus hombres en el Teatro Colón para escuchar la palabra del Excmo. Señor Presidente de la Nación General Juan Domingo Perón.

En el interior del país las organizaciones afiliadas y las Delegaciones Regionales de la Confederación General del Trabajo igualmente se aprestan a conmemorar con todo fervor el primer aniversario del triunfo constitucional de la Revolución de junio, realizando concentraciones —conjuntamente con las organizaciones autónomas cuyos propósitos sean coincidentes con los de la C. G. T.— frente a las Delegaciones Regionales de la Secretaría de Trabajo y Previsión desde donde escucharán la palabra del Exmo. Señor Presidente, General Juan D. Perón, que será transmitida a las 18.30 horas desde el acto del Teatro Colón, por intermedio de L. R. A. Radio del Estado y la Red Argentina de Radio Difusión. Con anterioridad a la hora en que hará uso de la palabra el Gral. Perón, un orador local deberá referirse a la importancia del plan quinquenal, destacando los beneficios generales que su efectivización traerá aparejada para la población del país en su totalidad.

Las organizaciones confederadas de la Capital, las organizaciones autónomas y las Delegaciones Regionales de la C. G. T. de todo el país realizan una intensa agitación y propaganda entre los trabajadores cuya representación ejercen, con el objeto de lograr que tanto el acto central, en el Teatro Colón, como las concentraciones en el Interior de la República, se vean colmados por una multitud dispuesta a exteriorizar su franco apoyo a la obra revolucionaria constructiva del Gobierno de la Nación.

ACCION SOCIAL EN EL SIND. O. DE LA MADERA

El secretario de Acción Social del Sindicato Obrero de la Madera, comunica a los socios que permanece abierta la inscripción para quienes tengan interés en el estudio de música, solfeo, teoría, piano o violín.

Pueden beneficiarse tanto los asociados como sus familiares de ambos sexos que tienen vocación musical. Las becas son otorgadas gentilmente por el Conservatorio "Mozart", San Jerónimo 3415.

Además, la secretaría recomienda a los socios aportar material de lectura para la Biblioteca.

La Lámpara de Aladino

Cuando Aladino, el héroe [illegible] de "Las mil y una noches", se sintió próximo a morir, notó que por la primera vez acaso, le invadía una amarga filosofía. Habíase quedado en soledad. [illegible] la lámpara de las maravillas, que lo hizo dueño de las bellezas del mundo.

[illegible]

Y así fué como se perdió para siempre la lámpara maravillosa.

"UTILIDAD DE LO INUTIL"

Por ROBGER

Todo tiene un sentido y un destino,
todo camino lleva a cierta parte;
y cada pincelada encierra el arte
como el diamante en bruto al cristalino.

Ha menester la alhaja de oro fino,
pero no siempre el oro la comparte;
no sólo acero y balas quiere Marte
para trocar la vida en cruz de pino.

No ha de ser nuestra acción nunca pequeña
si en darle utilidad uno se empeña.
Lo dice la experiencia recogida:

¿Cómo hablar, si se cierran otras puertas,
de la inutilidad de las vías muertas
que para el tren renacen a la vida?

LA FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO

Sobre el tema "La Flota Fluvial del Estado, su desarrollo y contribución al cumplimiento del Plan Quinquenal" disertó recientemente en la Capital Federal el Ing. Alberto E. Chiappe, de la Administración del Transporte Fluvial, quien se expresó de la siguiente manera:

"Cumpliendo el propósito del Poder Ejecutivo de hacer conocer las actividades, funciones y posibilidades de cada uno de sus organismos oficiales, tócale hoy hacerse presente por mi intermedio a la Administración del Transporte Fluvial del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Está demás recalcar la influencia preponderante del transporte sobre el desarrollo económico e industrial de un país.

En el nuestro, durante muchos años el ferrocarril tuvo a su cargo el transporte casi total del tonelaje de carga movido, y sólo recientemente, con la mejora de caminos y la obtención de vehículos adecuados, alcanzó alguna importancia el transporte automotor de mercaderías.

Aumentar las posibilidades de esos medios de transporte fué preocupación de gobiernos y entidades privadas.

El tráfico fluvial, por el contrario, se mantuvo totalmente olvidado y las hermosas vías naturales, constituídas por los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay permanecieron poco menos que desiertas. Más aún; como consecuencia de la guerra empezó a sentirse con mayor intensidad la falta de combustible, repuestos y cubiertas de automotores, lo que resintió notablemente la eficiencia del tráfico ferroviario y caminero, algunos barcos fueron llevados al mar en busca de mayores ganancias y las pocas embarcaciones que quedaron, sólo pudieron atender el transporte de las mercaderías que soportaban los fletes más remunerativos.

Los productores e industriales de la Mesopotamia Argentina no conseguían hacer llegar sus productos a los centros de consumo y las poblaciones ribereñas perdían sus esperanzas de engrandecimiento.

Las grandes ciudades e importantes industrias comenzaron a sentir las consecuencias de la falta de mercaderías básicas, que debían llegarle del interior del país, especialmente de combustibles sólidos, mientras enormes pilas de leña y carbón de leña, permanecían al borde de las estaciones y las orillas del Paraná esperando su transporte.

Todas las gestiones efectuadas ante las compañías de navegación para conseguir el aumento del volumen de bodegas que permitiera aliviar esa aflijente situación, fracasaron y el problema adquirió características realmente graves. Fué entonces, cuando el Excmo. señor ministro de Obras Públicas de la Nación, general de Ejército don Juan Pistarini, resolvió encarar personalmente el problema y con el espíritu práctico que lo caracteriza y el ... patriotismo que anima ... sus actos, ordenó como inmediata solución de emergencia la urgente construcción de barcazas de madera y la habilitación de algunas chatas que poseía la Dirección Nacional de Navegación y Puertos para con ellas iniciar las actividades de la Flota Fluvial del Estado.

Fué así, como el 15 de mayo de 1944 zarpó de la Dársena Sud la vieja chata "312 R" del Ministerio de O. Públicas, llevando materiales varios, a los puertos de Rosario, Paraná y Corrientes, con orden de recibir leña y maderas para Buenos Aires, en el lejano Puerto chaqueño, de Vilela.

Cuenta hoy la Flota Fluvial del Estado, con 69 embarcaciones de distintos tipos y tonelaje, totalizando 28.000 toneladas de bodega. Pese a esa reducida disponibilidad, durante el año último ha sido posible transportar 250.000 toneladas de distintas cargas y desde la iniciación del servicio, alrededor de 500.000 toneladas.

Entre las mercaderías movidas cabe señalarse 160.000 toneladas entre leña y carbón de leña, tan necesarios para el consumo local; 50.000 toneladas de pedregullo y cemento, materiales básicos para obras públicas y 150.000 toneladas de cereales. También fueron transportadas importantes cantidades de otros productos, como yerba, arroz, maderas, etc. Asimismo es de hacer notar el papel preponderante que el plantel de la Flota tuvo recientemente en las grandes maniobras realizadas sobre el río Paraná, transportando tropas, equipos, forrajes, etc.

La implantación de tráficos combinados con los Ferrocarriles del Estado, desde los puertos de Barranqueras, La Paz y Santa Fe permiten hacer llegar a Buenos Aires importantes cantidades de Azúcar, leña y carbón de leña, contribuyendo así a la solución del problema que crea la falta de vagones, pues al reducir el recorrido ferroviario, se aprovecha mejor los escasos vagones disponibles y se utiliza debidamente la ruta natural existente.

La obra realizada hasta el presente no debe valorizarse actualmente por los benéficos resultados obtenidos, sino por lo que demuestra en cuanto a las posibilidades del transporte fluvial en nuestro país, transporte incomprensiblemente abandonado.

El período de experimentación puede darse por cumplido y la Administración del Transporte Fluvial deberá transformarse en la gran empresa oficial al servicio de la economía del país, preparándose para cumplir su importante función en el desarrollo del vasto plan de obras a realizarse en cumplimiento del Plan Quinquenal.

El tonelaje de bodegas actual quedará duplicado a principios del año próximo y triplicado a fines del mismo año, y como las embarcaciones a incrementar y sistema de navegación a implantar, serán de las características que se requieren para hacer factible su explotación económica, es fácil prever que el resultado será altamente beneficioso para la economía del país.

El volumen de las obras a realizar en el Plan Quinquenal exigirá el transporte de enorme cantidades de materiales de construcción, cemento, hierro, maderas, pedregullo, arena, materiales varios, etc., y para lograr esto debemos estar preparados. El aumento de la producción de cereales determinará la necesidad de mayores cantidades de bodegas para su transporte.

La Administración del Transporte Fluvial a la que no la guía ningún propósito de lucro no tendrá solamente como ente oficial, la necesidad de atender con preferencia tráficos de fomento, llevando sus barcos a zonas alejadas donde no llegan otras compañías, sino también deberá intensificar la navegación en zonas de intenso tráfico en salvaguardia del productor, de las necesidades del momento, de la marcha de las obras públicas y privadas y de la economía general.

El Plan Quinquenal y el Decálogo del G. Perón

El Presidente de la República, General Juan Domingo Perón, sintetizó, los deberes de cada ciudadano para el cumplimiento del Plan Quinquenal, en el siguiente decálogo:

"Primero. — Cada argentino debe conocer el plan de gobierno, difundirlo y ser su propagandista. Sólo la firme voluntad y la actividad del pueblo argentino puede realizarlo.

"Segundo. — La dirección está en manos capaces del gobierno de técnicos y de fuerzas económicas. Pero la ejecución está bajo la responsabilidad de los trabajadores argentinos, cuya grandeza y nobleza de espíritu no puede ser desconocida.

"Tercero. — La patria pide el esfuerzo de cada uno de sus hijos para llevar el país adelante.

"Cuarto. — Cada argentino que trabaje es un piñón de ese engranaje. Es menester producir, producir y producir.

"Quinto. — La clase trabajadora será la artífice de esa magnífica creación. Cualquier detención va contra el plan. Es necesario vigilar siempre para evitar perturbaciones.

"Sexto. — La atemperación de las pasiones y la pacificación de los espíritus crea un clima sereno y propicio para colaborar con la realización de este gran plan.

"Séptimo. — Es menester entender que por sobre toda teoría y ambición personal está el interés colectivo de la Nación.

"Octavo. — La colaboración y la cooperación de todos perfeccionará la obra común.

"Noveno. — Cada argentino tiene el deber de velar por el cumplimiento estricto del plan. La indolencia es sabotaje y la incuria culpables. Ambas deben ser castigadas.

"Décimo. — Que cada argentino, persuadido por su voluntad de ser patriota en tales, colabore en la efectivización del plan quinquenal. De que su realización depende el porvenir de la patria".